

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA REGIÓN LAGUNA DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021

En la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza siendo las 16:00 horas del día jueves 8 de abril de 2021 reunidos en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Torreón, a fin de llevar a cabo la Reunión de la REGIÓN LAGUNA de la COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021 conformada por representantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, encontrándose presentes los integrantes de la Comisión del H. Congreso del Estado el Diputado Ricardo López Campos en representación del Diputado Eduardo Olmos Castro, Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, Diputado Rodolfo Gerardo Walss Auriolos y Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez. De igual forma se hace constar la presencia de los titulares de las dependencias Profr. José Luis Flores Méndez, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural; Lic. Juan Pablo Alvarado Cepeda, representante del Lic. Blas Flores Dávila, Secretario de Finanzas, Lic. Fernando Villarreal Cuellar, Delegado Regional de la Secretaria de Inclusión y Desarrollo Social, en representación del Lic. Francisco Saracho Navarro; Mtro. Juan Carlos López Reynoso Subsecretario de Seguridad Pública en representación de la Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Lic. Sonia Villarreal Pérez, y la titular de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Lic. Teresa Guajardo Berlanga.

Una vez constatado que se encuentran presentes los integrantes designados se inician las labores de esta Comisión.

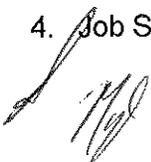
Se agradece al M.C. Raúl Martínez Hernández, Rector de la Universidad Tecnológica de Torreón por el apoyo dado a fin de celebrar la presente Reunión en estas instalaciones.

De igual forma se dá la bienvenida a los invitados a esta reunión:

- Lic. Sergio Alejandro González Armenta, Representante del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila del Instituto Nacional Electoral.
- Lic. Gustavo Alberto Espinosa Padrón, Consejero del Instituto Electoral de Coahuila.
- Mtro. Esteban Sánchez Cabello, Fiscal Especializado para la Atención de los Delitos Electorales.

Se dá la bienvenida a los representantes de los Municipios que integran la Región Laguna:

1. Sergio Lara Galván, Municipio de Torreón.
2. Horacio Piña Avalos, Municipio de Matamoros.
3. Nidia Haidé Jaramillo Rodríguez, Municipio de Viesca.
4. Job Salazar Pérez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Pedro.



Se cede el uso de la voz al Alcalde del Municipio de Torreón a fin de dar la bienvenida a la presente Reunión.

A continuación, se propone el orden del día, y que con toda oportunidad se les hizo llegar y al que a continuación me permitiré dar lectura:

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021

ORDEN DEL DÍA

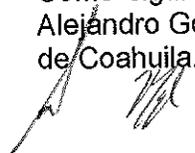
1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia (Comisión, Municipios e Invitados).
3. Objetivo de la Reunión.
4. Participación del Lic. Sergio Alejandro González Armenta, Representante del Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva de Coahuila
5. Participación del Lic. Gustavo Alberto Espinosa Padrón, Consejero del Instituto Electoral de Coahuila
6. Participación del Mtro. Esteban Sánchez Cabello, Fiscal Especializado para la Atención de los Delitos Electorales.
7. Presentación del Protocolo de Actuación del Comité Interno de Blindaje Electoral 2021.
8. Sesión de Preguntas y Respuestas.
9. Clausura de la Reunión.

Se somete a su consideración el proyecto de orden del día si alguien desea proponer alguna modificación le solicito respetuosamente lo haga de la forma acostumbrada.

No habiendo intervenciones se aprueba el orden del día en los términos en que se dio a conocer.

El siguiente punto del Orden del Día es darles a conocer que el pasado 25 de febrero 2021 se llevó a cabo la instalación de la COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021 integrada por Diputados de la legislatura local, así como titulares de las dependencias del Ejecutivo Estatal, aquí presentes la cual tiene como finalidad vigilar la correcta aplicación y manejo de los programas sociales durante el desarrollo del proceso electoral 2021 que se realiza en el estado de Coahuila de Zaragoza, asimismo uno de los acuerdos fue el visitar las distintas regiones del Estado a fin de dar a conocer el objetivo de la Comisión.

Como siguiente punto del Orden del Día corresponde a la presentación del Lic. Sergio Alejandro González Armenta, Representante del Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva de Coahuila.



Se cede el uso de la voz para escuchar comentarios. No habiendo intervenciones, pasamos al siguiente punto que corresponde a la participación de Lic. Gustavo Alberto Espinosa Padrón, Consejero del Instituto Electoral de Coahuila.

Se cede el uso de la voz para escuchar comentarios.

Pregunta el Dip. Walss Auriol sobre los programas sociales, en específico los programas de salud, señalando el de vacunación del COVID si se suspende.

Responde el Lic. Gustavo Espinosa que el tema de salud está en los supuestos de los programas que no se suspenden ya que son prioridad. Como comentario adicional señala la SEFIRC que dentro de los protocolos que se están trabajando con cada uno de los ayuntamientos, se llenan formatos de los programas que se están trabajando en materia de salud.

Manifiesta el representante del INE que en el caso de los programas sociales continúan, lo que no se puede hacer es publicitarlos, es por ello que los programas sociales deben de tener sus reglas de operación publicadas.

Pregunta la Dip. Claudia Elvira Rodríguez que pasa si estos programas se usan en apoyo de un partido político que pasa, por ejemplo, que llegan a lideresas de partidos que se puede hacer.

Señala el representante del INE si se están usando estos programas con fines electorales se está en contra de la ley y por lo tanto se debe presentar una queja, en virtud de que tenemos elecciones concurrentes puede presentarse en el INE o en el IEC.

Aclara la Titular de la SEFIRC que, dentro de las páginas de la misma Secretaría, de la Fiscalía e incluso dentro de la página del Congreso existe un apartado de denuncias para que se presenten de manera electrónica o telefónica.

Pregunta el representante de Francisco I. Madero de un problema que tienen respecto de la entrega de despensas que sea más institucional, ya que no entregaron en diciembre, enero, febrero y marzo, pero ahora se tienen muchas despensas entregadas por camiones sin identificación, pido que sea más institucional y que se identifiquen, que la entrega sea más transparente.

Señala la titular de la SEFIRC que se tomará en cuenta el comentario y se verificará en los protocolos de los mismos programas, a fin de prevenir este tipo de acciones. Más adelante



se presentará el protocolo de actuación. Asimismo, señala la titular de la SEFIRC que el blindaje electoral que se tiene en Coahuila es referente a nivel nacional, incluso el Estado es de los más avanzados.

Señala de parte del municipio de Matamoros que se tiene la misma situación respecto a la entrega de despensas.

Solicita de parte del Municipio de Francisco I. Madero el acuerdo que el Gobernador firmó, así como el padrón de beneficiarios.

Aclara el representante de la SIDS que los padrones son públicos, se pueden descargar de la página y esta actualizados.

Continuamos con la participación del Mtro. Esteban Sánchez Cabello, Fiscal Especializado para la Atención de los Delitos Electorales.

Se cede le uso de la voz para escuchar comentarios. No habiendo intervenciones continuamos con la presentación que llevará a cabo la Arq. Liliana Aguirre Sepúlveda, Subsecretaria de Obra Pública y Programas Sociales de la SEFIRC a fin de que lleve a cabo la presentación del **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE BLINDAJE ELECTORAL (CIBE) 2021**, como Ustedes saben esta Secretaría por conducto del área de Contraloría Social realizó un ejercicio similar con muy buenos resultados en el proceso electoral anterior.

Se cede el uso de la voz para escuchar comentarios. No habiendo intervenciones.

Como siguiente punto pasamos a **Preguntas y Respuestas** por parte de los asistentes, se cede el uso de la voz a quien desee participar.

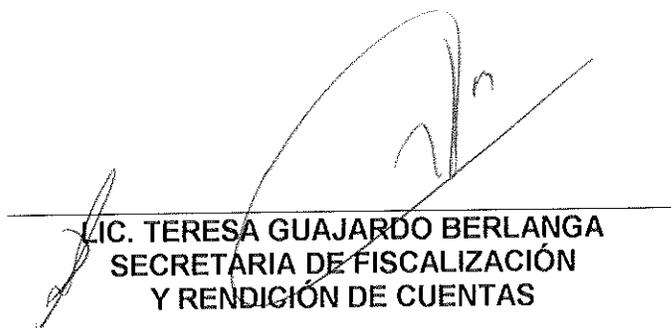
Preguntan por parte del Municipio de San Pedro respecto del protocolo de seguridad. A lo que señala el representante de la Secretaria de Seguridad Pública que, si se cuenta con el mismo, y en virtud de que son elecciones concurrentes en este momento se está esperando recibir la información por parte del INE y del IEC, asimismo se participan en mesas de seguridad que integran los distintos órdenes de gobierno en los cuales se tratan temas en materia de seguridad. Se elaborará un protocolo que implique la participación de Guardia Nacional, Policía del Estado y las Policías Municipales, así como la Fiscalía Federal y la Fiscalía del Estado. En la próxima gira seguramente ya tendremos el protocolo definido con las indicaciones del INE y del IEC.



No habiendo más intervenciones se procede al siguiente punto del Orden del Día.

Como último punto del orden del día consiste en la Clausura de la Reunión por lo que, una vez agotados los puntos del orden del día, y siendo las 17:22 del día 8 de abril de 2021, se dá por concluida esta REUNIÓN DE LA REGIÓN LAGUNA de la COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2020.

**PRESIDE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL
PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**



LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Se levanta la presente acta con la finalidad de dejar constancia de las acciones llevada a cabo por la COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021.

